



MENDOZA, 22 DIC 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 17036/11 en el que Secretaría de Posgrado eleva la propuesta para la conformación del Jurado que evaluará la Tesis presentada por el Prof. Luis Francisco MEDINA sobre "**Dispositivos Intertextuales en las Sonatas para guitarra latinoamericanas. Un estudio de casos**".

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "*Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*", según acta fechada el 18 de octubre de 2011, que consta a fs.2.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 6 de diciembre de 2011,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por el Prof. Luis Francisco MEDINA correspondiente a la "*Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*", sobre "**Dispositivos Intertextuales en las Sonatas para guitarra latinoamericanas. Un estudio de casos**", según el siguiente detalle:

Miembros Titulares

- * Prof. Víctor VILLADANGOS
- * Esp. María Cristina Elcira CUITIÑO
- * Dra. María del Carmen SCHILARDI

Miembros Suplentes

- * Mgter. Silvia Irene ABALLAY
- * Mgter. María Gabriela GUEMBE

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

412

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

Esp. ARIEL A. AMADIO
SECRETARIO DE POSGRADO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO